

# SEMINARIO EFLUS II CUSTODIA DEL TERRITORIO. CUSTODIA FLUVIAL, LOS “CONTRATOS” DEL RÍO.

Casas Ibáñez, 25 de enero de 2014

Centro Social, 2º planta-sala7  
Pza. Constitución

Información e Inscripción (gratuita):  
Asociación para el Desarrollo de la Manchuela  
[medioambiente@lamanchuela.es](mailto:medioambiente@lamanchuela.es)  
647.855.970  
654.653.218



# SEMINARIO EFLUS II

## CUSTODIA DEL TERRITORIO.

### CUSTODIA FLUVIAL, LOS “CONTRATOS” DEL RÍO.

La custodia del territorio es el conjunto de estrategias diversas (educativas, de gestión, de mediación,...) que tiene por objeto implicar a los propietarios y usuarios de la tierra en la gestión sostenible de sus valores naturales, culturales y paisajísticos y en el uso adecuado de sus recursos, todo esto a través de acuerdos voluntarios entre éstos y una entidad de custodia.

La custodia fluvial es una modalidad de custodia del territorio aplicada a los ríos. Su puesta en marcha presenta varias peculiaridades, una de las más relevantes es el hecho de que el agua y los terrenos adyacentes son de Dominio Público, siendo la Confederación Hidrográfica la entidad gestora.

Con estas jornadas se pretende, por un lado dar a conocer la CUSTODIA como herramienta para trabajar en el territorio en general y en los espacios fluviales en particular, y poner en valor su legado cultural y natural. Y por otro lado, divulgar estrategias de custodia fluvial que se están dando en diversas zonas del territorio nacional y conocer la Red de Custodia del Territorio de Madrid y Castilla-La Mancha, una de las redes de custodias más jóvenes a nivel nacional.

## PROGRAMA

9:30 h. Recepción de participantes.

10:00 h . Bienvenida y presentación del Seminario.

Santiago Cabañero Masip.

*Presidente de la Asociación para el Desarrollo de La Manchuela.*

Carmen Navalón Pérez

*Sra. Alcaldesa de Casas Ibáñez*

10:30 h. El proyecto de cooperación “ Desarrollo Sostenible de los Espacios Fluviales ( EFLUS II-RBCV).

Carmen Martínez Escobar

Isabel Salmerón Ortega.

*Dendros, Idea Gestión Local y Ambiental Soc. Coop. de CLM*

11:00 h. ¿Qué es Custodia Fluvial?. La Red de Custodia del Territorio de Madrid y Castilla-La Mancha.

José Ignacio Gómez Crepo

*Representante de la Red de Custodia del territorio de Madrid y Castilla-La Mancha*

11:30 h. Pausa-café

12:00 h. Panel de experiencias

“Custodia fluvial. Un modelo en pro de la participación ciudadana y la conservación.”

Sales Tomas Pons

*Directora-Gerente de la Fundación Limne*

“El río Henares como eje vertebrador de Custodia del Territorio.”

Laura Mediavilla Ruiz.

*Asociación de Ciencias Ambientales*

13:00 h. Mesas de Trabajo.

13:30h. Exposición de conclusiones.